



Secretaría de Gobierno de Salud
Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



INFORME DE AUDITORÍA N°34

DICIEMBRE 2018

**PROGRAMA 1 – ACTIVIDAD 3 - COORDINACIÓN
DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO**

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD



INDICE

INFORME EJECUTIVO _____	3
INFORME ANALÍTICO _____	4
1.- OBJETO DE LA AUDITORÍA _____	4
2.- ALCANCE DE LAS TAREAS _____	4
3.- TAREA REALIZADA _____	4
4.- MARCO DE REFERENCIA _____	5
5.- ASPECTOS AUDITADOS _____	7
6.- COSTOS DE LA NO CALIDAD _____	12
7.- OBSERVACIONES _____	12
8.- RECOMENDACIONES _____	15
9.- OPINIÓN DEL AUDITADO _____	16
10.- CONCLUSIÓN _____	16



INFORME EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD PROGRAMA 1 – ACTIVIDAD 3 - COORDINACIÓN DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO (Ex DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO Y BIENES DE USO)

La labor de auditoría realizada tuvo como objeto evaluar las acciones llevadas a cabo por la Coordinación de Patrimonio y Suministro, en lo que respecta a las adquisiciones de bienes de uso, efectuadas por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (UFI-S) en relación a los distintos créditos recibidos de los organismos financieros internacionales.

El alcance de las tareas de auditoría comprendió el relevamiento y análisis de las distintas adquisiciones de bienes de uso, efectuadas por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (Ex UFI-S), y su registro en el área auditada.

Los procedimientos implementados se desarrollaron de acuerdo a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante Resolución SIGEN N° 152/02, y los lineamientos fijados en el “Manual de Control Interno Gubernamental” aprobado por Resolución SIGEN N° 03/11.

Se deja constancia que el presente Informe corresponde a un proyecto de auditoría incluido en el Plan Anual de Auditoría 2018, oportunamente aprobado por la Sindicatura General de la Nación.

El período auditado comprendió el ejercicio 2017 y las tareas de análisis y verificación se realizaron entre los meses de Junio y Diciembre del corriente año.

Del relevamiento y análisis realizado en el presente informe permite concluir que el área auditada presenta determinados incumplimientos en materia de registración y administración del inventario de bienes, que impacta en el control interno y en la integridad del patrimonio de la Jurisdicción.

De acuerdo al resultado de las tareas realizadas, surge que el área auditada no cuenta con mecanismos de acción eficientes tendientes a llevar un registro adecuado e integro de los bienes y equipos que no han sido informados mediante las Actas de Transferencia, con lo cual dicha debilidad no permite conocer con exactitud y precisión los bienes patrimoniales en su totalidad.